

## ACTA 4 DEL CONSEJO ACADÉMICO

Reunidos en la Universidad Nacional de Ciencias Forestales, en la Ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, para la celebración de la sesión ordinaria del Consejo Académico de la UNACIFOR, en la Sala de Reuniones de Vicerrectoría Académica el miércoles 28 de junio del año 2017 a las dos de la tarde con diez minutos de la tarde (2:10 P.M.), se inició la reunión con la asistencia de los Consejeros MSc. Miguel Velásquez, MSc. Oscar Romelio Leverón Zavala, MAE. José Francisco López Morales, MSc. Luis Alberto Zepeda, PhD. Kevin Josué Cruz, MSc. Kenia Marisol Márquez Villeda, Lic. Mirian Elizabeth Baires Cerritos, Ing. José Luis Montecinos Lagos, PhD. José Luis Meza Discua, MSc. Karla Leticia Pineda Hernández y MSc. Eida Ninoska Fajardo y Abg. Gerardo Salomón Tomé Rosales

### AGENDA

- 1) Comprobación del Quórum y apertura de la sesión;
- 2) Invocación a Dios;
- 3) Lectura, discusión y aprobación de la agenda;
- 4) Calendarización de Reuniones del Consejo Académico;
- 5) Aprobación de la Nómina de Docentes y Calendario Académico del II Período Semestral;
- 6) Mora económica, ante la dirección y administración de finanzas;
- 7) Promoción Institucional para los períodos académicos de este año;
- 8) Varios;
- 9) Cierre de la Sesión.

#### **PUNTO No.1: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.**

El Presidente del Consejo Académico MSc. Miguel Angel Velásquez Gonzáles, solicitó al Secretario comprobar el quórum; el Secretario comprobó el quórum, informando que la presencia doce miembros del Consejo Académico, faltando los consejeros Ing. Jorge Gómez y el MSc. Nelson Mejía quienes tienen excusa para no asistir.

Seguidamente el Presidente dio inicio a la sesión ordinaria siendo las dos de la tarde con diez minutos (2:10 P.M.).

**PUNTO No. 2: INVOCACIÓN A DIOS.** El MSc. Oscar Romelio Leverón Zavala realizó la invocación a Dios, para lo cual solicitó ponerse de pie a los miembros del Consejo Académico y tener una actitud de reverencia.

#### **PUNTO No. 3: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.**

El Presidente solicitó al Secretario dar lectura a la agenda, una vez leída, fue aprobada por unanimidad por el Consejo Académico.

#### **PUNTO No. 4: CALENDARIZACIÓN DE REUNIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO.**

El presidente expresó que como ya se había acordado anteriormente el tercer martes de cada mes estaremos teniendo las sesiones de este órgano colegiado.

El MSc. Luis Zepeda comentó que, debido a que este día se imparten clases presenciales él sugiere, se elija otro día para llevar a cabo las reuniones ordinarias, ya que no tendríamos la participación tanto docentes, como de estudiantes.

El MAE. Francisco López, expresó que es importante recordar que la idea de tener reuniones unos días antes de las sesiones que realice el Consejo de Dirección Universitario, es con el fin de consensuar puntos que se llevarán a discusión a este Órgano Colegiado, por lo tanto, las fechas para reunirnos es el tercer martes de cada mes.

El MSc. Oscar Leverón comentó que siempre habrá reuniones extraordinarias en el momento en que se considere pertinente.

El MSc. Miguel Angel Velásquez Gonzáles, expresó que la propuesta sería establecer el tercer martes de cada mes, a partir de las dos de tarde para celebrar reuniones ordinarias del Consejo Académico y en el caso de reuniones extraordinarias en el momento en que se considere pertinente, secundó la propuesta el PhD. Kevin Cruz, MSc. Karla Pineda y MSc. Eida Fajardo y el Consejo Académico aprobó en forma unánime la propuesta presentada.

#### **PUNTO No. 5: APROBACIÓN DE LA NÓMINA DE DOCENTES Y CALENDARIO ACADÉMICO DEL II PERÍODO SEMESTRAL.**

El MAE. Francisco López a continuación presenta la Propuesta de la Nómina de Docentes para el segundo período Académico de la Escuela de Ciencias Forestales:

CÓDIGO	U.V.	PASANTÍA	CATEDRÁTICO TITULAR	CATEDRÁTICO ASISTENTE
<b>PRIMER</b>				
DAP-092	1	Computación	Ing. Jorge Gómez	Ing. Anwar García
DAP-102	1	Fisiología Vegetal	Ing. Christhel Argueta	Ing. Telma Sorto
<b>SEGUNDO AÑO</b>				
DAP-244	2	Plantaciones forestales	Ing. José Luis Montesinos	Ing. Josué Flores
<b>PRIMER AÑO</b>				
CÓDIGO	U.V.	PASANTÍA	CATEDRÁTICO TITULAR	CATEDRÁTICO ASISTENTE
DAE-112	5	Matemáticas II	Ing. Amado Ardón	
DAE-122	5	Física General	Dra. Martha Marisol Cáceres	
DAE-132	5	Dendrología	Ing. José Luis Montesinos	Ing. Wilson Zúniga
DAE-142	3	Plagas y enfermedades Forestales	MSc. Oscar Leverón	Ing. Josué Flores
DAE-152	3	Topografía	Ing. Tomás Mendoza	Ing. Marco Valle
DAE-162	3	Filosofía	Lic. Sandra Cerrato	Lic. Mirian Baires
<b>SEGUNDO AÑO</b>				
DAE-254	2	Computación Aplicada	Ing. Anuar García	
DAE-264	5	Silvicultura de Coníferas	MSc. Iván Guillén	Ing. Menelio Bardales
DAE-274	5	Inventarios Forestales	MSc. Fidel Alvarado	Ing. Josué Flores
DAE-284	3	Camino Forestales	Ing. Jorge Gómez	Ing. Marco Valle
DAE-294	3	Sociología	Lic. Adela Núñez	

DAE-304	3	Agroecología	MSc. Juan Flores	Ing. Menelio Bardales
DAE-314	3	Historia de Honduras	Abog. Gerardo Tomé	
<b>TERCER AÑO</b>				
DAE-426	3	Administración de Empresas Forestales	MAE. José Francisco López	Dr. Kevin Cruz
DAE-436	3	Política y Legislación Forestal	MSc. Luis Alberto Zepeda	
DAE-446	4	Manejo de Áreas Protegidas y Vida Silvestre.	MSc. Nora Christel Argueta	Ing. Carlos Valle
DAE-456	4	Manejo de Cuencas Hidrográficas	MSc. Nelson Geovanny Mejía	MSc. Elda Fajardo
DAE-466	4	Extensión Forestal	MSc. Elda Ninoska Fajardo	MSc. Iván Guillén
DAE-416	6	Manejo forestal	Ing. César Alvarado Borjas	Ing. José Antonio Rodríguez
DAE-476	2	Práctica Profesional Forestal Integral	Ing. José Renán Carías	MSc. Luis Alberto Zepeda
<b>IV INGENIERÍA FORESTAL</b>				
DAE-638	3	Conservación de Suelos y Aguas	MSc. Rolando Meza	
DAE-578	3	Desarrollo Comunitario	Ing. Marlon Marcio Medrano	Ing. Thelma Sorto
DAE-588	3	Climatología	MSc. Fernando Ochoa	
DAE-598	4	Hidrología Forestal	MSc. Julio Eguigurems	
<b>IV INGENIERIA FORESTAL FINES DE SEMANA</b>				
DAE-578	3	Desarrollo Comunitario	Ing. Marlon Marcio Medrano	
DAE-588	3	Climatología	MSc. Fernando Ochoa	
DAE-538	4	Hidrología Forestal	MSc. Rolando Meza	

DAE-477	4	Inglés Técnico	MSc. Menelio Bardales	
DAE-528	4	Sistema de Información Geográfica	Ing. Jorge Gómez Puerto	
DAE-477	4	Planificación Estratégica	Dr. Dany Oved Ochoa Cervantes	
DAE-497	3	Conservación de Suelos y Agua	MSc. Elda Ninoska Fajardo	

Una vez propuesta la nómina de docentes por el Director de Ciencias Forestales e incorporada las observaciones de todos los miembros del Consejo Académico, la misma fue aprobada en por unanimidad, quedando de la siguiente manera:

CÓDIGO	U.V.	PASANTÍA	CATEDRÁTICO TITULAR	CATEDRÁTICO ASISTENTE
<b>PRIMER AÑO</b>				
DAP-092	1	Computación	Ing. Anwar García	Ing. Jorge Gómez
DAP-102	1	Fisiología Vegetal	Ing. Christhel Argueta	Ing. Telma Sorto
<b>SEGUNDO AÑO</b>				
DAP-244	2	Plantaciones forestales	Ing. José Luis Montesinos	Ing. Josué Flores
<b>PRIMER AÑO</b>				
CÓDIGO	U.V.	PASANTÍA	CATEDRÁTICO TITULAR	CATEDRÁTICO ASISTENTE
DAE-112	5	Matemáticas II	Ing. Amado Ardón** <small>Observación pie de página</small>	
DAE-122	5	Física General	Ing. Marcos Valle	Arq. Elisa López** <small>Observación pie de página</small>
DAE-132	5	Dendrología	Ing. José Luis Montesinos	Ing. Wilson Zúniga
DAE-142	3	Plagas y enfermedades Forestales	Ing. Antonio Rodríguez	MSc. Oscar Romelio Leverón
DAE-152	3	Topografía	Ing. Tomás Mendoza	Ing. David Sandoval
DAE-162	3	Filosofía	Lic. Sandra Cerrato	MSc. Adela Núñez

**SEGUNDO AÑO**

DAE-254	2	Computación Aplicada	Ing. Anuar García	
DAE-264	5	Silvicultura de Coníferas	MSc. Iván Guillén	Ing. Menelio Bardales
DAE-274	5	Inventarios Forestales	Ing. Josué Flores	MSc. Fidel Alvarado
DAE-284	3	Caminos Forestales	Ing. Jorge Gómez	Ing. Marco Valle
DAE-294	3	Sociología	Lic. Adela Núñez	
DAE-304	3	Agroecología	MSc. Juan Flores	Ing. Menelio Bardales
DAE-314	3	Historia de Honduras	Abog. Gerardo Tomé	

**TERCER AÑO**

DAE-426	3	Administración de Empresas Forestales	MAE. José Francisco López	Dr. Kevin Cruz
DAE-436	3	Política y Legislación Forestal	MSc. Luis Alberto Zepeda	
DAE-446	4	Manejo de Áreas Protegidas y Vida Silvestre.	MSc. Nora Christel Argueta	Ing. Carlos Valle
DAE-456	4	Manejo de Cuencas Hidrográficas	MSc. Nelson Geovanny Mejía	MSc. Fernando Ochoa
DAE-466	4	Extensión Forestal	MSc. Elda Ninoska Fajardo	MSc. Iván Guillén
DAE-416	6	Manejo forestal	Ing. José Artonio Rodríguez	Das. René Alberto
DAE-476	2	Práctica Profesional Forestal Integral	Ing. José Renán Carías	MSc. Luis Alberto Zepeda

**IV INGENIERÍA FORESTAL**

DAE-638	3	Conservación de Suelos y Aguas	MSc. Rolando Meza	
DAE-578	3	Desarrollo Comunitario	Ing. Marlon Marcio Medrano	Ing. Thelma Sorto
DAE-588	3	Climatología	MSc. Fernando Ochoa	
DAE-598	4	Hidrología Forestal	MSc. Julio Eguigurems	

**IV INGENIERIA FORESTAL FINES DE SEMANA**

DAE-578	3	Desarrollo Comunitario	Ing. Marlon Marcio Medrano	
DAE-588	3	Climatología	MSc. Fernando Ochoa	
DAE-538	4	Hidrología Forestal	MSc. Julio Eguigurems	
DAE-477	4	Inglés Técnico	MSc. Menelio Bardales	
DAE-528	4	Sistema de Información Geográfica	Ing. Jorge Gómez Puerto	
DAE-477	4	Planificación Estratégica	Dr. Dany Oved Ochoa Cervantes	
DAE-497	3	Conservación de Suelos y Agua	MSc. Rolando Meza	

\*\* Con relación a la clase de matemáticas II, se estableció que el MAE. Francisco López, se reuniría con el Dr. Emilio Esbeih para conocer si es posible la contratación del Ing. Amado Ardón, o es necesario la obtención de curriculum necesarios para esta especialidad, si el Dr. Esbeih está de acuerdo con la contratación de uno de ellos.

\*\* Con relación a la clase de física, se estableció que el MAE. Francisco López, se reúna con el Dr. Emilio Esbeih y consulte si se puede considerar dentro del staff de docentes a la Arq. Elisa López, si su carga laboral lo permite ya que ella está orientada por su carrera a impartir esta asignatura.

El Consejo Académico aprobó en forma unánime la propuesta presentada por el Director de la Escuela de Ciencias Forestales MAE. Francisco López, junto con las observaciones presentadas por los miembros de este Consejo Académico.

#### **PUNTO No. 6: MORA ECONÓMICA, ANTE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.**

El MSc. Miguel Velásquez expresó que se ha acumulado una deuda de Lps. 1,100.000.00 (Un Millón Cien Mil Lempiras) y por lo que se debe recuperar esta mora, la Rectoría no autorizará ni otorgará más crédito y si por esta situación se disminuye la población estudiantil no queda otra alternativa, la prioridad es que se recupere dicha mora y es necesario hacer la diferenciación en relación a la matrícula condicionada ya que una cosa es el aspecto académico y otra es la parte económica, por esta razón la Vicerrectoría emitirá una notificación a los tres Directores de Escuela, en la cual se especificará que no se aceptará ningún estudiante sino esta solvente con la Administración de la UNACIFOR.

Una de las soluciones que la Vicerrectoría considera, es la apertura de una cuenta exclusiva para que los estudiantes puedan realizar sus pagos académicos a través de la misma.

El MSc. Oscar Leverón comentó que en el caso de Postgrado muchos de los estudiantes ya efectuaron el pago, pero, estos no están registrados en la Administración.

El MSc. Miguel Velásquez expresó que la Contadora Asistente Leslie Villatoro colabora con dar seguimiento con estos pagos, pero al ser muchos no puede controlarlos, por tal motivo el propone en carácter de moción se considere como resolución la siguiente propuesta:

1. Emitir una notificación una-notificación a los tres Directores de Escuela por parte de Vicerrectoría, en la cual se especificará que no se aceptará ningún estudiante sino esta solvente con la Administración de la UNACIFOR.
2. Que la Administración aperture una cuenta exclusiva para que los estudiantes puedan realizar sus pagos académicos a través de la misma.

Secundó la propuesta el MAE. Francisco López, el Consejo Académico aprobó tal propuesta en forma unánime.

#### **PUNTO No. 7: PROMOCIÓN INSTITUCIONAL.**

El MSc. Miguel Velásquez expresó que la promoción debe ser institucional y tomando en consideración que, hace poco se aprobó la carrera de Ingeniería en Negocios de la Madera, esto justifica y hace necesario que exista un sistema de promoción Institucional, y por esta razón se contrató a un especialista en esta área, en este sentido lo más pertinente que las escuelas se aboquen a este especialista, con el fin de promocionar sus carreras.

En ese sentido el MSc. Miguel Velásquez manifestó que, la Presidencia está interesada en otorgar becas a las Escuelas: Agrícola Luis Landa y Pompilio Ortega, por esta razón es necesario programar una gira a estas escuelas con los Directores de las tres escuelas y agregar al aspecto promocional lo concerniente a postgrado y de esta forma se convierte en una promoción efectiva, que involucre todas las carreras que hasta este momento ofrece la UNACIFOR.

En esa misma línea el MSc. Luis Zepeda expresó que hizo un análisis y encontró que con Lps. 75,000.00 dos personas podrían ir a cinco sitios de interés pudiendo ser uno de estos las escuelas ya mencionadas.

El MSc. Miguel Velásquez propone lo siguiente:

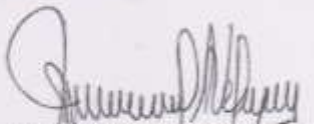
1. Abocarse al especialista en promoción y publicidad, con el propósito que realizar un Plan de Promoción Institucional de todas carreras que ofrece la UNACIFOR, a través de sus Escuelas.
2. Solicitar al Ingeniero Jorge Gómez, Director de Tecnología Educativa, con el fin de elaborar o actualice la página Web Institucional y que ésta pueda ser dinámica y esté debidamente actualizada.

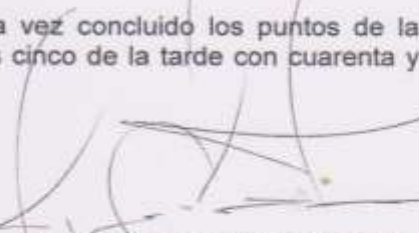
Secundó la propuesta el MSc. Oscar Leverón y el Consejo por unanimidad aprobó la propuesta.

#### **PUNTO No. 8.: VARIOS**

El MSc. Miguel Velásquez informó que la Universidad de Bolonia está invitando a participar en un curso de Interpretación, pero las personas interesadas en participar en dicho evento deben inscribirse en el registro de información de la Universidad de Bolonia, antes del 2 de julio.

**PUNTO No. 9: CIERRE DE LA SESIÓN.** Una vez concluido los puntos de la agenda el Presidente cerró la sesión siendo las cinco de la tarde con cuarenta y cinco minutos.

  
**MSc. Miguel Velásquez**  
Presidente del CA

  
**Abg. Gerardo S. Tomé Rosales**  
Secretario CA